



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

Texcoco de Mora, Estado de México a 14 de junio de 2017

Circular No. 002

A todo el personal de la UPTex, se les informa que para el buen manejo y control de la emisión de Reconocimientos, Diplomas o cualquier documento de esta índole que emita la UPTex, por conferencias, cursos, talleres, etc., que a partir de esta fecha todos deberán ser en primera instancia solicitados y registrados con la Mtra. María de Lourdes Larraga Martínez, Encargada de las labores de Vinculación, con la finalidad de realizar el registro correspondiente y asignación de folio, para regular la autenticación de los documentos emitidos por esta Casa de Estudios.

ATENTAMENTE

MTRO. ALBERTO SÁNCHEZ FLORES
RECTOR



Secretaría de Educación
Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior
Dirección General de Educación Superior
Universidad Politécnica de Texcoco

RECTORÍA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE TEXCOCO

16 JUN 2017

Departamento de Planeación

Edwardo 17:01 hrs.
RECIBIDO

16 JUN 2017
Petab
Secretaría Académica

RECIBIDO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO
Departamento de Recursos Financieros

Rose Rosales 05:03 pm
16 JUN 2017

UPTex
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE TEXCOCO
GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO
Dirección de Administración y Finanzas

16 JUN 2017

UPTex
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE TEXCOCO

UPTex
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE TEXCOCO

16 JUN 2017

5:4
Servicios Escolares

RECIBIDO